

ESPERAN QUE PUESTA EN MARCHA SEA A FINES DE 2025 O PRINCIPIOS DE 2026

Iniciarán estudio de localización para la desaladora de emergencia en Limarí

El delegado presidencial, Galo Luna, afirmó que, en las próximas semanas, se dará inicio a este análisis para beneficiar así, a uno de los territorios más afectados por la emergencia hídrica.



EL DÍA

El delegado presidencial Galo Luna llegó hasta el Ministerio de Obras Públicas en Santiago, para continuar con las gestiones relacionadas con la construcción de las plantas desaladoras para la región.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Al Ministerio de Obras Públicas llegó el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, para reunirse con el asesor en materia hídrica del MOP, Carlos Estévez, junto a representantes de la Dirección General de Aguas y el Ministerio del Interior.

La agenda de la autoridad en la Región Metropolitana tuvo por objeto abordar los avances concretos de los proyectos de las plantas desaladoras proyectadas para la región, una de emergencia para la provincia de Limarí y la que estará localizada en El Panul, en Coquimbo, esta última, alcanzando una capacidad de generación de 1.200 litros de agua por segundo, durante la fase final.

Uno de los énfasis que marcó el delegado Luna, es que las medidas anunciadas en el marco de los dos Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID) a nivel nacional, tendrán un seguimiento constante, pese a las precipitaciones registradas en la región, pues la condición de crisis hídrica en el territorio es permanente. "La sequía no ha terminado. Nos quedan bastantes desafíos. Las lluvias

que tuvimos fueron un alivio, pero en ningún caso terminan con la condición de sequía estructural. Es por eso que sostuvimos una reunión con el asesor en materia hídrica de la Ministra de Obras Públicas, Carlos Estévez, con quien seguimos trabajando en los planes que estamos implementando. Pronto deberíamos estar en condiciones de iniciar el estudio para buscar una planta desaladora de emergencia

en el borde costero de la provincia de Limarí", apuntó el delegado.

Este aspecto fue ratificado por Carlos Estévez, quien remarcó que "la crisis hídrica y la gestión para garantizar el consumo es nuestra prioridad. De hecho, nosotros tenemos una coordinación aquí dentro del ministerio que se denomina así. Y estamos reuniéndonos todos los jueves, constantemente. Por tanto,

es un tema que no podemos olvidar".

DESALADORA DE EMERGENCIA

En las próximas semanas, en tanto, comenzará el estudio de localización de la desaladora de emergencia en Limarí, el que ejecutará la Dirección de Obras Hidráulicas, DOH, lo que permitirá avanzar en la concreción de esta planta modular destinada a la provincia del Limarí, una de las más afectadas por la sequía.

Otro de las medidas en que se avanza es la construcción de pozos en el sector de Barraza, en la comuna de Ovalle, que permitirá reforzar el abastecimiento de agua potable.

"Lo mismo para el estudio que nos permita hacer pozos profundos en el entorno, en un polígono que hemos definido como crítico. Y, por supuesto, también vimos avances en materia del cronograma de la planta desaladora de El Panul, en Coquimbo, el que va avanzando de acuerdo a lo que el Presidente nos ha exigido y ha comprometido para la Región de Coquimbo", puntualizó el delegado Luna.

Cabe señalar que la desaladora de emergencia tiene un plazo proyectado de puesta en marcha para fines de 2025 y principios de 2026, mientras que la planta de El Panul, se estima que pueda comenzar operaciones en 2029, con una capacidad inicial de producción de 800 litros de agua por segundo, incrementando a 1.000 para el año 2030 y a 1.200 litros en 2031.

EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Jueza Partidora **KISSI RIVERA CORTES**, rematará vía Google Meet, **25 de Septiembre 2024 a las 17:30**, inmueble Pasaje Las Hortensias N° 940, La Serena, sitio N° 4 Conjunto Habitacional Inés de Suárez comuna La Serena, inscripción folio 20.414 N° 23. Registro Propiedad

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **09 de septiembre de 2024, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I. Ftana I. Coquimbo. **Inscrito a folios 1318 N°**